

Expediente: 335/13

Carátula: SIERRA VICTORIA ESTELA C/ CELIS JOSE LUIS Y ESCUDO SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 10/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20181850524 - SIERRA, VICTORIA ESTELA-ACTOR/A

20105562439 - MAYER, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20226343637 - ASSAD, LIDIA FATIMA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CELIS, JOSE LUIS-DEMANDADO/A

23177447439 - VILLAGRA BUABUD, LUIS MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

20214650178 - ESCUDO SEGUROS .S.A., -DEMANDADO/A

20214650178 - AGUERO, LUIS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

23177447439 - SANTOCHI, ADOLFO ARMANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 335/13



H102345074324

JUICIO: "SIERRA VICTORIA ESTELA c/ CELIS JOSE LUIS Y ESCUDO SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 335/13 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, 9 de agosto de 2024.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: AGUERO, LUIS ANTONIO - 01/08/2024 22:17

Atento a lo solicitado y a las constancias de la causa, encontrándose acreditado el proceso de Quiebra de Escudos Seguros S.A., la que tramita ante el Juzgado Comercial N° 8 - Secretaria N° 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se dispone:

1. Notifíquese mediante carta documento a los Delegados Liquidadores de Aseguradora Escudos Seguros S.A., Ezequiel CARA (D.N.I. 29.594.911); Héctor Jorge GARCÍA (D.N.I. 18.414.665); Domingo Fortunato GÓMEZ BISGARRA (D.N.I. 16.132.938); Andrea Susana ROJAS (D.N.I. 17.610.251); Hernán SAGARDOY ARCE (D.N.I. 11.987.985); y Roberto José FALVO (D.N.I. N° 17.359.033) para que se apersonen en la presente causa y constituyan domicilio digital bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en Estrados Digitales, en el domicilio denunciado en la quiebra.

2. A tal fin, adjunte el presentante carta documento para dar cumplimiento con la notificación ordenada en la presente providencia. FDO DRA. MIRTA ESTELA CASARES, JUEZA CCC VII° NOMINACIÓN

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:

CN=CASARES Mirta Estela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226427207

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.